



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11
28010, Madrid.

9 de enero de 2012

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. comunica que los consejeros don Santiago Corral Escribano y don Francisco Lacasa Lobera han presentando su renuncia como miembros del consejo de administración. Esta renuncia es consecuencia de que el accionista TSS Luxembourg I, S.a.r.l., al que representaban en el Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A., en condición de consejeros dominicales, ha transmitido íntegramente su participación en Grupo Ezentis, S.A.

La Sociedad agradece a los señores Corral y Lacasa su dedicación y trabajo durante el período que han venido desarrollando su labor de administradores.

Atentamente,

Ignacio Gómez-Sancha
Secretario no consejero
del Consejo de Administración